



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por Decreto 208/2004 de 8 de octubre (D.O.G.V. de 13 de octubre) del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell,

Y vista la propuesta de la Gerente de la Universidad Miguel Hernández de Elche,

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar, en sustitución de D. Juan José Bolufer Pascual, a D^a Isabel Sanz López, Directora del Servicio de Personal de Administración y Servicios de esta Universidad, como miembro, en representación de la administración, de la Mesa de Negociación de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

SEGUNDO: Nombrar, en sustitución de D^a. Isabel Sanz López, a D^a. Asunción Valero Amat, como secretaria de la Mesa de Negociación de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

EL RECTOR,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'J' followed by a series of loops and a horizontal line at the end.

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana